

(Julio, Abril del 2018

Señores

SOCIOS DE SISTEMAS DE ESTRUCTURAS METALICAS GERMAN VILALBA VALTEJO CIA.LTDA.

VILALBA VALTEJO CIA.LTDA.

(De mis consideraciones;

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos **DE SISTEMAS DE ESTRUCTURAS METALICAS GERMAN VILALBA VALTEJO CIA.LTDA.**, a continuación me permito poner en consideración de los Socios de la Compañía, el INFORME DE GERENCIA, respecto de los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017, el mismo que se detalla en los siguientes términos:

1. SISTEMAS DE ESTRUCTURAS METALICAS GERMAN VILALBA

VALTEJO CIA.LTDA., es una Empresa dedicada a la industria metalmeccánica

y construcción de todo tipo de obra civil relacionada con la vivienda, así como a

la obra civil de hangares y demás proyectos dedicados a la actividad comercial.

de acuerdo a las necesidades de cada uno de nuestros clientes. Nuestras

actividades en el período, se desarrollaron sin mayores contratiempos, gracias a

la experiencia y a las políticas de trabajo desplegadas por la Gerencia, en esta

oportunidad, nuestros servicios estuvieron orientados hacia varios clientes y

empresas locales y nacionales, quienes estuvieron fuertemente relacionados con

nuestros servicios, pudiéndose determinar a los mismos como clientes satisfechos

por los óptimos resultados obtenidos en cada uno de los proyectos concluidos y

en proceso. En esta oportunidad el período económico a nivel general en nuestro

País se mantuvo un tanto restringido en la evolución normal del capital y trabajo,

entendiéndose esta situación por la proximidad de las elecciones convocadas.

situación que nos favoreció en gran manera el desarrollo de nuestras actividades.

2. Igualmente es necesario aclarar que tanto metas y objetivos planteados para este

período, se cumplieron casi en su totalidad a pesar de la recesión económica

manifestada en todo nivel, debido a las estrategias adoptadas por la Gerencia y



Atentamente,

3. contar con nuevos proyectos orientados a nuevos clientes, situación que nos permitió mantenernos y cumplir eficientemente con los compromisos adquiridos dentro del periodo en cuestión.
4. Se debe señalar que tanto las disposiciones como las atribuciones, de la Junta General de Accionistas se cumplieron, conforme a las normas legales y estatutarias, establecidas.
5. Gracias al elemento humano profesional y responsable encargado para el desarrollo de las actividades de la empresa, tanto en el campo administrativo como financiero, permitió el normal desenvolvimiento de las operaciones inherentes, garantizando en todo momento la veracidad en las operaciones generadas en el periodo.
6. La situación financiera de la Empresa, luego del cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2017, establece una ganancia para la compañía, conforme se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas de la Empresa para la toma de decisiones.
7. Es necesario anotar que la compañía en todo momento respetó las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos, así como cumplió normalmente con el pago de las obligaciones impositivas al Servicio de Rentas Internas y obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás personal administrativo, en consecuencia las obligaciones con terceros en encuentran cubiertas en su totalidad a la fecha, a pesar de las limitaciones que en momentos debimos sortear.
8. Finalmente, considero que es necesario ser cautos en el próximo periodo, por el resultado de los comicios pues, ha de pasar algún tiempo para que las actividades inherentes puedan desarrollarse con la normalidad que se requiere.